



de la Real Audiencia de Mexico.

SELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

El Sr. Juan Jimenez Torano Dijo: Que se
Confirma y Confirma En los votos y pareceres
de los otros señores Regidores.

El Sr. Miguel Martinez Thomas Dijo: Que se
Confirma y Confirma En el parecer y voto del Sr.
Alcalde D. Pedro Antonio Thomas Auellan.

El Sr. D. Antonio Thomas de los Cuos Dijo:
Que se Confirma En el voto y parecer del Sr.
D. Antonio Thomas Auellan.

En este Causado se hizo presente tambien la otra
Vereda Comunicada por dho. S. Interinamente para que
en el dia de la publicacion de las Dulas se lleue

El Sello por los Capituladores siendo se Millaran,
Y en su virtud se acordó de quales ampla, y
execute en todo, y por todo segun, y como se
Manda.

En este Causado Dizeon sus Mra. Que en atencion
a que actualmente hai en el Causado de Propios
un caso existente, y que por no averlo antes no se
havi confirmado por el Rey nro. Señor (que Dios
Guarde) Acordante con R. P. Ruidenios, que tiene
Calle Villan por cuya Mandacion se han ve-
gido, y siguen graues perjuicios al Comun de
los Vecinos; Inamovos y Confirma Acordaron.

